

LA OPINION

Se publica todos los Martes
Cronica Oriolana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela un mes 0'50 ptas.
Fuera trimestre 1'50 id.
— Pago adelantado —

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia al Director.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, Colegio 31, 2.
Anuncios y reclamos
* * * * * á precios convencionales

¡Paso al Balduque!

El Excmo. Ayuntamiento en virtud de moción de un Sr. Concejil, (el Sr. Ferris si mal no recordamos) que coincidió precisamente con una excitación circular del Sr. Gobernador de la Provincia sobre el mismo asunto, tomó el acuerdo de conceder determinados socorros á las familias de los reservistas oriolanos llamados á filas y á nuestros paisanos heridos en la lucha que la Patria sostiene en el Rif.

Dichos socorros habían de pagarse con cargo al capítulo de imprevistos único para tales menesteres dispuesto en el presupuesto municipal.

Considerando lo exiguo de la consignación de este capítulo, el estado deplorable de la Hacienda municipal y las necesidades y obligaciones que del acuerdo del Ayuntamiento pudieran resultar eventualidad de la campaña, la comisión de Hacienda por ministerio de su deber, y tomando en sesión el cumplimiento de ésta y las excitaciones contenidas en la circular del Sr. Gobernador antes citadas, se reunió acto seguido para estudiar el modo de arbitrar recurso con que aquellas necesidades, si se presentaban, pudieran atenderse.

Al efecto, teniendo en cuenta que en Secretaría donde es casamente hay al día cuatro horas de oficina y doce empleados podrian perfectamente suspenderse temporalmente la cuarta parte de estos sin perjuicio alguno para los servicios, (puesto que en último caso con au-

mentar una hora más al día las que de oficina se tienen, podrian los empleados que quedasen hacer el trabajo encomendado á los que temporalmente fuesen suspendidos) excogió aquellos que, por no tener negociado especial de trabajo asiduo eran menos necesarios y propuso al Ayuntamiento su suspensión temporal para que los sueldos que habían de percibir quedasen como remanente en caja y pudiesen ser aplicados á aquellas atenciones, no olvidando tampoco la comisión al hacer su propuesta que aun dado caso que no se presentase ocasión de contraer las obligaciones antedichas no está tan holgado el erario municipal, con un débito corriente de bastantes miles de duros que no le viniese bien un ahorro de algunos miles de pesetas.

Esto pensaron los individuos de la Comisión de Hacienda al hacer su proposición al Ayuntamiento, y esto entendió la mayoría de los Concejales al votar de acuerdo con lo propuesto por la Comisión.

Pero no tuvieron en cuenta inocentes, que en los tiempos actuales y en la situación que disfrutamos, los intereses del pueblo sean del orden que sean han de supeditarse al interés del paniaguado político, sanguijuela del exausto presupuesto municipal.

Uno de los cargos suspensos, era el del Sr. Miravete, cuyo hermano Concejil, presente al tomarse el acuerdo, no solo le apoyó con su voto sino que con patrióticas frases expuso los motivos de porque lo votaba, mucho más tratándose de su hermano, dando con ello un alto ejemplo de civismo que los amigos del Alcalde no creyeron oportuno seguir, sin duda algu-

na poque entre los suspensos figura algun paniaguado cuyos haberes había que defender á toda costa.

Recurrieron pues del acuerdo y el resultado no había que dudar cual había de ser. Hechando en la balanza todo el peso de la influencia oficial (de que seguramente no se hará igual derroche cuando se trate de conseguir la rebaja del cupo de Consumos, asunto interesantísimo para el pueblo) se ha conseguido que la Comisión permanente de la Diputación Provincial sufra una distracción olvidándose de que el nombramiento, suspensión y separación de los empleados es asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento según la Ley Municipal y que el Gobernador haya suspendido un acuerdo de la Excmo. Corporación con el que se trataba precisamente no solo de facilitar, sino de que no fuese ilusorio el cumplimiento de lo que con tanto encarecimiento encomendaba á los Ayuntamientos en la circular de que dejamos hecha mención al comienzo de este artículo.

Con todo esto los empleados suspensos (cuyos servicios ha quedado practicamente demostrado en el tiempo que llevan de suspensión no ser necesario) no dejáran de percibir un centimo de sus haberes que era lo que en primer termino interesaba á los recurrentes y la única finalidad del recurso; y las obligaciones que el Ayuntamiento pueda contraer por virtud de su patriótico acuerdo con los que en Africa vierten su sangre por el honor nacional pueden esperar á que haya fondos con que puedan ser atendidas.

Queda con esto establecida y bien marcada la divisoria entre la Mayoría del Ayuntamiento que tomó el acuerdo recurrido y el minúsculo grupo Alcaldis-

ta que recurrió del mismo y ha conseguido su revocación. La opinion imparcial juzgara á unos y á otros.

De interés para la próxima siembra de cereales

La ley del minimum nos enseña que únicamente se pueden obtener buenas cosechas en tierras que contengan en cantidad suficiente y en estado facilmente asimilable los cuatro principios fertilizantes esenciales nitrógeno, ácido fosforico, potasa y cal.

Si falta cualquiera de ellos ó se encuentra en cantidad insuficiente, la cosecha se reciente forzosamente en su desarrollo, y, lo que es peor en su rendimiento.

Durante el desarrollo vegetativo, la falta de nitrógeno se conoce en el color verde claro, casi amarillento de la planta; y un color verde oscuro muy subido delata insuficiencia en la alimentación fosfatada.

Pero lo que se nota más á las claras es la insuficiencia de potasa.

Sin su cooperación no puede desarrollarse la derófila ó materia verde de las plantas, y sin ésta no tiene lugar la asimilación del carbon atmosférico que es la base para la formación del almidón, azúcar, fécula y celulosa que en tan gran proporción entran en la constitución de los frutos del campo. Verdad es que alguna cantidad de potasa que el terreno contiene, puede ser absorbida por el vegetal, pero téngase en cuenta el estado de insolubilidad en que la potasa se encuentra en el suelo y las necesidades apremiantes que en determinados momentos de su vida tienen las plantas, de encontrar á su disposición grandes cantidades de materias alimenticias en estado facilmente asimilable, y se comprenderá la necesidad de venir en su ayuda facilitándoles estos elementos con forma de abonos, sino se quiere que el desarrollo de ellas sea raquítico y escasos sus rendimientos.

Muy facilmente se pueden observar las consecuencias de la falta de potasa en los cereales: En las hojas verde oscuras de las plantas jóvenes, se presentan unas manchas parduzcas que, según avanza el desarrollo, dan á los tallos un color verde súcio, que contrasta muy desagradablemente con el hermoso color típico de los campos de cereales, cuyas plantas han tenido una alimentación

adecuada.

La falta de potasa, retarda la vegetación y retrasa, por consiguiente, notablemente la maduración; favorece además en gran manera el encarnado, contra el que muestran incomparablemente mayor resistencia las plantas que recibieron el preciso alimento potásico.

Después de la recolección de los cereales, se nota aún fácilmente las deficiencias de la nutrición potásica por el color más oscuro y sucio de la paja, resultando además en tal caso, que el rendimiento de grano no guarda relación con el de paja. El grano además de escaso, es de poco peso. En una palabra; la cosecha será poco satisfactoria.

El agricultor que aspira á obtener cosechas máximas de grano pesado y sano, debe recurrir al empleo de fórmulas de abonos completas, en las cuales éntre la potasa, en la proporción debida.

He aquí varias fórmulas que dieron excelente resultados en infinidad de casos, y sobre las cuales llamamos la atención del agricultor:

TRIGO

Tierras Calizas Kilgs. por hectárea

Superfosfato de cal	300 á 400
Cloruro de potasa	100 á 150
Sulfato de amoníaco	50 á 100
Nitrato de sosa	100 á 150

Tierras no Calizas

Escorias Thomas	350 á 450
Sulfato de potasa	100 á 150
Sulfato de amoníaco	50 á 100
Nitrato de sosa	100 á 150

CENTENO

Tierras Calizas

Superfosfato de cal	250 á 350
Kainita	400 á 500
Sulfato de amoníaco	50 á 100
Nitrato de sosa	100 á 150

Tierras no Calizas

Escorias Thomás	300 á 400
Kainita	400 á 500
Sulfato de amoníaco	50 á 150
Nitrato de sosa	100 á 150

CEBADA

Tierras Calizas

Superfosfato de cal	300 á 400
Cloruro de potasa	100 á 150
Sulfato de amoníaco	50 á 150
Nitrato de sosa	100 á 150

Tierras no calizas

Escorias Thomás	350 á 450
Sulfato de potasa	100 á 150
Sulfato de amoníaco	50 á 100
Nitrato de sosa	100 á 150

Los abonos fosfatados (superfosfatos y escorias) así como los potásicos, se aplican íntimamente mezclados entre sí y con arena ó tierra fina, enterrándolos con una labor superficial de arado.

El sulfato amoníaco se adiciona el mismo día de la siembra, con la cual se entierra.

A principios de la primavera se dá el nitrato de sosa, á voleo aprovechando un día ligeramente húmedo.

Obstrucción

En líneas generales indica-

mos en nuestro editorial del número anterior las poderosas razones que asisten á la mayoría conservadora del Ayuntamiento para colocarse frente al actual Presidente del mismo, razones que en síntesis pueden reducirse á una sola, á la desdichada gestión administrativa desarrollada por el Sr. Brotons desde la Alcaldía en los nueve meses de su primera etapa de mando, y cúmplenos hoy, para que nuestro juicio no parezca apasionado, demostrar á la opinión con argumentos irrefutables la infecunda labor administrativa del Sr. Brotons desde el día 13 de Julio del pasado año hasta el 22 de Abril del corriente, en cuya fecha despues de reiteradas peticiones del Sr. Coig, recibió éste un balance demostrativo de su gestión, seguido de la dimisión de su cargo, la cual, por el mismo interesado se hizo aparecer como motivada por desavenencias electorales, si bien es muy digna de tenerse en cuenta la rara coincidencia de la dimisión con la presentación de aquel balance, patente muestra de su desgraciada gestión administrativa.

El Sr. Brotons vino á ser en Julio de 1908, el Alcalde de un partido que había sostenido ruda lucha contra una administración desacertada que en su nombre se hacía y con la que la mayoría de dicho partido, la parte sana del mismo, la que opina que la política es el arte de gobernar y administrar los pueblos y no el de facilitar una merienda de negros á los paniaguados, no podía estar conforme ni podía en modo alguno hacerse de ella solidaria.

El Sr. Brotons venía pues obligado á variar por completo la faz de la Administración municipal y si despues de intentado resultaba que no sabia, no podía ó no quería conseguirlo, declararse noblemente fracasado y retirándose modestamente por el foro y dejar el puesto á quien con más iniciativas ó mejores condiciones pudiese dar cima á la empresa para la que por unas ú otras

causas le faltaban fuerzas.

Ningún Alcalde ha gozado de más amplia autonomía para plantear y desarrollar sus planes administrativos, ni ha contado con una mayoría tan adicta y subordinada como con la que el Sr. Brotons contó desde el día siguiente de su elevación á la Alcaldía.

Pero transcurrieron los meses y la deuda municipal en vez de ir siendo amortizada, se notaba que era aumentada por nuevas partidas que no figuraban en el catálogo anterior y comenzó á sospechase que no era el Sr. Brotons el hombre que había de poner orden á la Administración municipal, antes bien se notaban síntomas en la misma de tal desquiciamiento que los mismos que á la Alcaldía le elevaron hubieron de llamarle la atención sobre lo que saltaba á la vista, tratando con saludables y amistosos consejos de corregir sus errores, pidiéndole al mismo tiempo (como hoy se lo pide el Ayuntamiento) un estado de la deuda municipal-estado que, como hoy, ha demorado presentarlo, lo demoró entonces lo mismo, hasta que por último apremiado á ello, le hizo por su encargo el 22 de Abril del corriente año el Contador de fondos municipales.

Dicho estado confirmó los temores que se abrigan de que la deuda municipal, lejos de haber disminuido había aumentado en bastantes miles de pesetas y los que combatieron al Sr. Escudero, no por que tuviesen ninguna animosidad personal con dicho señor, si nó por no estar conformes con la marcha administrativa por él seguida, no habían ahora de estar conformes con la misma marcha antes combatida por que fuese el Sr. Brotons y no el Sr. Escudero el que la siguiese.

Siendo idéntica la Administración ó cuando menos el resultado de ella, los hombres que combatieron al Sr. Escudero por esta causa no habían de aplaudir por la misma al Sr. Brotons, que desde este

momento dejó de ser su candidato para la Alcaldía.

Pocos días más continuó en ella y pidió una licencia que le fué concedida, viniendo otro individuo del mismo partido á demostrar con hechos que la deuda contraída por el Sr. Escudero pudo ser amortizada, cuando menos en gran parte, por el Sr. Brotons, si para ello hubiese tenido voluntad, iniciativas y condiciones.

El fracaso cuya demostración se llevó á tal extremo fué reconocido indudablemente por el Sr. Brotons pero sin duda no fué suficiente para convencerle de que Dios no le llamaba por el camino de administrador público y de qué permaneciendo en su casa prestaba un gran servicio á su partido y otro no pequeño á Orihuela y produjo en él efectos contrarios y bien sea promoviendo una conjura, bien aprovechandose de la por otros formada, volvió á pescar la Alcaldía, desde la que continua haciendo buena la Administración del Sr. Escudero, puesto que, sin duda alguna, en el año que al frente de la misma lleva el Sr. Brotons ha aumentado la deuda municipal mas que en cualquiera de los dos años que ocupó la Alcaldía el Sr. Escudero, y no podía suceder de otro modo, pues el Sr. Brotons en su gestión administrativa ha venido procediendo sin orden ni concierto, victima de la impericia ó de la ineptitud jamas tuvo un criterio razonado ni un plan hijo de la meditacion y del estudio, olvidó las grandes obligaciones atrasadas que pesaban sobre el municipio, y no solamente no tuvo presentes las que á diario, por dejarse sin cubrir, iban aumentandose sobre aquellas, si nó que creó otras nuevas; y sin más norma en la ordenación de los pagos que la de salir de los compromisos del momento, ni parar mientras en el pasado ni en el porvenir de la Hacienda municipal, se introdujo tan desastroso desequilibrio en la administración que, por su magnitud, seguramente será empresa dificilísima y costosa normalizar, amén del intrincado desvarajus

te que reina en la contabilidad como consecuencia de la caprichosa desigualdad que fué siempre la suprema ley que imperó en la ordenación de los pagos durante la gestión del Sr. Brotons.

Pero antes es necesario que nos ocupemos del estado de lamentable abandono en que se encontraban todos los servicios municipales al separarse el Sr. Brotons de la Alcaldía en fines de Abril último y de ello trataremos en el número próximo.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del 25 de Septiembre 1909

Preside por delegación el segundo teniente de Alcalde señor German, y asisten los concejales Sres. Die, Cartagena, Ferris, G. Mercader y Onteniente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior da se cuenta de una solicitud sobre deslinde, que pasa á informe de la comisión de Estadística

La comisión de festejos presentó las cuentas de la Feria que quedan ocho días sobre la mesa, para que puedan estudiarlas los Sres concejales

Se dá lectura del informe de la comisión especial nombrada para informar sobre las proposiciones del Sr. Cremós respecto al suministro de aguas potables, y queda también ocho días sobre la mesa.

El informe de la Sección de Quintas respecto á un incidente de las mismas es aprobado por el Ayuntamiento y se procedió al sorteo de la Junta municipal y Junta provincial, dando el resultado siguiente:

JUNTA MUNICIPAL

1.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. Cayetano Leonis
- D. Francisco Fuentes
- D. Ramon Lopez Noales

2.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. Marcos Barbér Llorca
- D. Angel Aparicio Mateo
- D. Amancio Mesaguer López

3.ª SECCIÓN

Cuatro vocales

- D. Bernardo Roca de Togorer
- D. José Ramis Botella
- D. Luis Maseres Muñoz
- D. Luis Die Aguilar

4.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. José Tomé Rubio
- D. José Botella Amorós
- D. Manuel Nieves Hernández

5.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. Manuel Valeriola
- D. Mariano Licecó Cascales
- D. Manuel Clemares Martínez

6.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. Victoriano Campos Aleasar
- D. Francisco Lopez Valor
- D. Manuel Rabosa Garcia

7.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. Carmelo Guilló Martí
- D. Manuel Coses Escudero
- D. Francisco Cartagena Larrosa

8.ª SECCIÓN

Tres vocales

- D. José Pacheco Lopez
- D. Francisco Lopez Carrasco
- D. José Poveda Martínez

JUNTA PERICIAL

1. Categoría

Vocales del Ayuntamiento

- D. Juan Blasco Moreno
- D. Francisco Die Losada
- Propuesta para el Sr. Delegado de Hacienda,
- D. Andrés Pescatto Roman
- D. Angel Roca de Togover
- D. Domingo Cubas Olias
- D. José Dias Martínez

2. Categoría

Vocales del Ayuntamiento

- D. Monserrate Fenoll Martínez
- D. Eugenio Pina Tomás
- Propuesta para el Sr. Delegado de Hacienda
- D. Gregorio Sánchez Costa
- D. Federico Javaloy Garcia
- D. Dionisio López Rocamora
- D. José Penalva Donata

3. Categoría

Vocales del Ayuntamiento

- D. Carlos Gremades
- D. Antonio Ortiz Galiana
- Propuesta para el Sr. Delegado de Hacienda
- D. Eduardo Martínez Sánchez
- D. Mariano Sanchez Cases
- D. Francisco Tafalla Martínez
- D. Alberto Iborra Martínez

Se amplía á petición del interesado por dos meses más la licencia que por enfermo disfruta el Concejal Sr. Sarget, Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COMENTARIOS

Ha llamado mucho la atención el hecho de no haber cesado ni un solo día en sus funciones de Alcalde el Sr. Brotons, apesar de las tristes circunstancias por que atraviesa, y sobre esto se hacen grandes comentarios, preguntándose todo el mundo que causa puede existir para ello, pues debe de haberla, y grave debe de ser, para que el Alcalde, con la honda pena que le aflige, no haya cesado, ni un momento de intervenir en los menores detalles del Ayuntamiento, apesar de que su ánimo no estará hace más de un mes, y menos en estos momentos, para preocuparse de los asuntos municipales.

Verdaderamente es un caso extraordinario del que será difícil encontrar precedentes, ni aun en los cargos de mayor responsabilidad de la administración, pero sí el hombre se ha sentido con fuerzas para ello ha decho bien en no cesar en sus funciones, pues así se evitalos efectos de una interinidad, que aun cuando se ejerza con buena fé, pudiera entorpecer la realización del magnifico plan que viene desarrollando desluciendo al mismo tiempo su brillante gestión administrativa.

Con motivo de la protesta elevada contra el Gobierno y en especial contra el digno Sr. Ministro de la Gobernación por los grandes rotativos, se discutía ayer entre varias personas sobre las campañas que emprende la prensa, y á este proposito se comentaba la seguida, no hace mucho, por algunos periódicos locales, contra la gestión administrativa del Sr. Brotons recordándose con este motivo las reiteradas peticiones de las cuentas de 1908, aquellos artículos en que ocupándose del estado de ruina del edificio municipal hablaban de *grietas que llegaban desde el piso de la Alcaldía hasta la administración de consumos* y de algunas cosas mas que como las anteriores eran la comida diaria de aquellos periódicos y venían á la memoria de los presentes en la reunion, entre los que no faltó quien llamase la atención sobre el *profundo silencio* en que han caido dichos periódicos, que no han vuelto á decir esta boca es mia, sobre la gestión que tanto han combatido, apesar, añadía otro de los reunidos, que la marcha administrativa es igual desde 1, de Julio que lo habia sido hasta 23 de Abril y de que las cuentas del año anterior no se presentan y hasta se murmura que días pasados las necesitó la Comisión de Hacienda y no se encontraron y de cuyo silencio pretendían algunos sacar la consecuencia de que todo es.... No pudimos oír más lo impidió la voz de un sacamuelas que comenzó á gritar á nuestra espalda. ¡Por dos pesetas! ¡Elixir estomacal para hacer buenas digestiones! ¡Nada mas que por dos pesetas!

Yá estan los adivinos y profetas de la política haciendo calendarios para el caso en que nuestro Alcalde presente la dimision si nó consigue la baja del cupo de Consumos, cuyo rumor recogimos en nuestro número anterior, inclinándose cada uno hacia el lado del santo de su devoción ó de sus simpatías y haciéndose con este motivo sabrosísimos comentarios; pero creemos que pierden el tiempo lastimosamente los agoreros pues ante la valiosa influencia de nuestro Diputado á cortes podemos tener por seguro que se conseguirá la suspirada rebaja del cupo y entonces yá pueden los profetas sotarse hilo á la *milocha*, por que el Sr. Brotons se eterniza en la Alcaldía para bien de los Oriolanos.

Pero si lo del cupo se arregla sin dimision puede no suceder lo mismo con el asunto de cierto molino que funciona ó vá á funcionar en virtud de una famosa Real orden que, al decir de las gentes, yá en otra ocasión se le indijestó á Don Tomás, que salió de estampro para la corte en busca de su revocacion, con la dimision debajo del brazo y su esperanza puesta en el influente diputado del distrito, al que segun los que se precian de bien informados ha escrito el Sr. Brotons estas laconicas palabras:

Dimision ó revocacion.
Nosotros creemos que contando como cuenta el Sr. Brotons por medio de una Real orden con la confianza de Gobierno y la del Diputado mas con la decisiva influencia de segundo, los prestigios de su cargo en la cuestión del molino estan garantidos y no debe de preocuparse por Real orden mas ó menos,

Hemos oido hacer no pocos comentarios sobre el hecho de que en muchos meses no se han presentado á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas de consumos y hasta se dice, sin que nosotros podamos responder de su exactitud, que la Comisión tiene pendiente de dictamen, hace algun tiempo las del primer semestr del corriente año y aun no ha podido dijérselas, ha blandose también, no sabemos de que actas de entrega entre administradores entrantes y salientes y de cuentas de ciertos arbitrios cobrados.

Nosotros, que no podemos dudar de la honorabilidad de las personas encargadas directamente de la administración de los ingresos, lamentamos que en asuntos de tan dedicado orden se emplen, por alguien, defenimos y entendemos que ciertas campañas, que parecen disolverse como la sal en el agua, despues da presentarlas ante la opinión haciendo mas bulto que un convoy de rebaños de cabras y carros de transporte, deben afrontarse con valentia, pues de otro modo no consiguen mas que la maliciosa sonrisa de la opinión, que percatada yá del juego, pido razones con turdentes y números claros en vez de gracias arlequinaescas de dudoso gusto.

Verdadera mente la actitud de la mayoría conservadora del Ayuntamiento es altamente censurable.

Con razón califica su labor, criticandola agriamente un periódico local, de labor del *perro del hortelano*.

Francamente esta comparación que es exactísima es el mayor argumento y de mas peso contra la actitud de esa mayoría incapaz de entrar por todo, como la romana del infierno.

Bueno que cumpla la misión del celeberrimo *chucho* en su primera parte y no coman si no tienen apetito ó no les parece bien comer, pero ahí debe terminar su misión sin meterse en mas hoduras ni venir con sus intromisiones á impedir la segunda parte del cuento del *perro del hortelano*.

Ah! y conste que no buscamos discusión con el colega, de quien si hemos recogido el *dicho*, es por los comentarios que hemos oido hacer sobre la desdichada oportunidad de recordarlo.

Ali-Xertf

Imp. de J. Sansano



El Indio Establecimiento — de — TEJIDOS

Calderón de la Barca
UNICA CASA QUE VENDE POR METROS

3.000 pares de calcetines de 6 reales á 2.
2.000 id. bordados y calados, los de 12 reales á 5.
Calcetines crudos en costura, los de 2 reales á 2 perras gordas.

Precio fijo — No se fia

Esta casa es la que vende más barato, por lo cual conviene á todo el mundo visitar

EL INDIO

CHOCOLATERIA

DE
Santoro Hermanos
CALLE DEL COLEGIO

La calidad inmejorable de nuestros productos, y los grandes sacrificios nuestros á favor del público, han aumentado el número de nuestros favorecedores.

ENRIQUE LUIS

Pintor — ORIHUELA

Pintura, Decoración, Decorado.— Especialidad en trabajos artísticos.— Imitaciones á maderas y mármoles.— Restauración, atributos, escudos, transparentes.

Academia de Dibujo y Pintura

— DE —
MONSERRATE FENOLL
Calle de Santiago, núm. 2, ORIHUELA
Clases diarias nocturnas.

GRANDES ALMACENES
DE

EL GLOBO

Alfonso XIII, núm. 1, — ORIHUELA

Grandes existencias en fantasías para señora. Casa exclusiva en trajes para niños.— 500 americanas Alpaca y Filipinas, últimos modelos, desde 10 pesetas en adelante. Grandioso surtido en pañuelos de Manila bordados y lisos. Corbatería, cuellos y puños.

Altas novedades. — Visítala esta casa

ZAPATERIA MADRILEÑA

DE
MANUEL SEGURA

En este establecimiento, situado en la Calle de Calderón de la Barca, 6, encontrarán nuestros favorecedores calzado de confección a la moderna, inmejorable en calidad y precio.

Agencia de Encargos

Pascual Martinez

Servicio fijo diario entre Alicante, Elche, Torrevicja, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa.
En Orihuela: D. Mariano Huertas.

Guía de Orihuela

En esta guía de la hermosa ciudad del segura, figurarán únicamente las casas que nos honren con la suscripción y nos ayuden á dar vida á este periódico, que será la vibración de la vida oriolana y el eco fiel de la opinión general. Favoreciéndonos, pues, comerciantes y artistas, se favorecerán ellos mismos y, protegiendo á la prensa, serán coautores del gran monumento de la civilización universal. La casa que no nos favorezca con la suscripción, será excluida de la guía.

Peluquerías

Cárlos Beltrán, Colegio.
Mariano Navarro, Monserrate.
Tomás Sáez, Mayor.

Veterinarios

Luis Gimenez, Escorrata.
Fernando Gimenez, Agrasot.
Narciso Larrosa, Muñoz.

Comercios de Tejidos

“Pasaje de Belda”, Mayor.
“La Capitana”, Muñoz.
Luis Castaño, Calderón de la B.
“El Capricho”, Soledad.
Elcaterio García, Mayor.
Ramón Garrigos, Mayor.
“El Globo”, Alfonso XIII.
“El Indio”, Calderón de la B.
“El Japon”, Alfonso XIII.
“El León de Oro”, Mayor.
“El Siglo”, Mayor.
Ramón Pastor, Mayor.

Farmacias

Licdo. Cárlos Román, Vergara.
Manuel Ferris, Alfonso XIII.
José Ferrer, Sta. Justa.
José Franco P. Cubero,
“Nuestra Sra. de Monserrate C. de la Barca.

Fonda

Hotel de España, Alfonso XIII.

Centros y Cafés

Casino Orcelitano, Loaces.
Café de España, Alfonso XIII.
Café de Levante, Loaces.
Café del Comercio, Loaces.
Café Colón, Constitución.

Comisionistas

José María Payá, B. Matadero.
José María Bueno, San Juan.
Mariano Huertas, Rocamora.

Chocolaterías

Santoro Hermanos, Colegio.
José Beltrán, Colegio.
Carmelo Llanes, Agrasot.

Guanos

Gil y Cánovas, San Agustín.
José García, Agramadora.

Ultramarinos

Antonio Ortiz, P. de Vergara.
José Escriba, Alfonso XIII.
Mariano Mirete, San Pascual.
Octavio Fabrégat, Mayor.
Pomares Hermanos, Sta. Lucía.
José Balaguer, Alfonso XIII.
Viuda de Lozano, San Agustín.
Francisco Montero, Muñoz.
Francisco Zalazar, P. Constitución.
Mariano Botella, Angel.
Francisco Tafalla, Colegio.
Penalva Hermanos, Alfonso XIII.

Relojerías

Manuel Rodriguez, Sagasta.

Zapaterías

Manuel Segura, C. de la Barca.
Mariano Martinez, Mayor.

Novedades

José Ortiz, Mayor.
Manuel Cremades, Alfonso XIII.
Angel Onteniente, P. Vergara.

Sastrerías

Jenaro Linares, Molino Grande.
Evaristo Durendes, San Juan.
José Aledo, Muñoz.

Pintores

José María Rebollo, Colegio.
Monserrate Fenoll, Santiago.
Enrique Luis, San Cayetano.
Manuel Perez, Roda.
Matias Aledo, Muñoz.

EL CAPRICHIO
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Géneros inmejorables de las más acreditadas casas —
Altas novedades para señoras y caballeros.

Angel Belda Martinez Soledad

Hostalet y Salar
ALFONSO XIII
Novedades—Géneros de hilo—Sombrillas—Paraguas—Pañuelos elegantísimos de todas clases
** **Novedades** **

EL JAPON

LA JAPONESA

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela las últimas novedades y abanicos, nácar hueso y maderas finas.
Gran variación en sombrillas de adorno última novedad, para señoras y niñas.
Lujoso surtido en bastones, forma Golf, puños plata y maderas finas.
Perfumería, Novedades, Efectos militares y Ornamentos de Iglesia.
Esta antigua casa cuenta con inteligentes operarios para toda clase de composuras y se tejen sombrillas, paraguas y abanicos.

Precios fijos — (LA JAPONESA) — (Labradores, 7, Alicante)

¿Quiere V. probar buenos chocolates y convencerse de la excelencia del café torrefacto, marca LA ESTRELLA?

Diríjase V. á la casa

JOSE BELTRAN
Colegio — ORIHUELA

Gran Restaurant de

Hijos de VIUDA de SAMPEL

Onnibus á todos los trenes.—Excelente trato.—Precios módicos situado en la **Explanada de España, y calle de la Victoria y San Fernando.**
EL PUNTO MAS DELICIOSO DE ALICANTE

Visite V. el **Bazar Murciano**
de Ricardo Blasquez en MURCIA.